

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000019

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
MULTICOURIER CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía MULTICOURIER CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de abril del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. de

03 MAY 2006

1537

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Segundo de los estatutos, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

“ARTICULO SEGUNDO: Objeto Social.-correo paralelo o courier nacional e internacional....”.

Quito,

03 MAY 2006


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

✓
MEG/lmg.
EXT. 0191
EXP.154992
Tr.11047